



República del Paraguay



MEMORIA ANUAL



2001

San Lorenzo - Paraguay

MEMORIA ANUAL

EJERCICIO AÑO 2001

CONTENIDO

CONSEJO DIRECTIVO
DIRECTORES DE DEPARTAMENTO
SUPERVISORES DE AREA
ASESORES
COORDINADORES DE PROGRAMAS SANITARIOS
JEFES DE ZONAS SANITARIAS

INTRODUCCION

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Actividades del Consejo Directivo
Dirección General Administrativa
Ejecución Presupuestaria
Comisión Interinstitucional
Capacitación de Recursos Humanos

ASPECTOS TÉCNICOS - SANITARIOS

Dirección General de Campo.-
Dirección General de Laboratorio.-
Dirección General de Servicios Técnicos.-
Coordinación de Programa de Fiebre Aftosa
Coordinación de Programa de Newcastle.-
Coordinación de Programa de Peste Porcina Clásica.-
Coordinación de Programa de Anemia Infecciosa Equina.-
Coordinaciones de Programas de Brucelosis y Tuberculosis.-
Coordinación de Programa de Rabia Bovina.-
Secretaría General
Anexos

CONSEJO DIRECTIVO DEL SENACSA

Presidente y Jefe Administrativo

PROF. DR. LUIS VICENTE ACUÑA

Por el Ministerio de Agricultura y Ganadería

Miembro Titular

DR. BERNARDO CABALLERO

Por la Asociación Rural del Paraguay

Miembros Titulares

ING. AGR. MANUEL MARIA RODRIGUEZ

DR. JULIO CENTURION

Por la Facultad de Ciencias Veterinarias (U.N.A)

Miembro Titular

DR. GUSTAVO CASTELLANI

Por la Asociación de Ciencias Veterinarias del Paraguay

Miembro Titular

DR. VICTOR JOJOT

Director Coordinador

DR. VICTOR RAMON AQUINO

DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

Servicios Técnicos

DRA. MARIA TERESA DE GAUTO

Laboratorio

DR. SANTIAGO GONZALEZ PATIÑO

Administrativo

LIC. LUIS ALBERTO ROYG

Campo

DR. CARLOS ALBERTO LOPEZ

SUPERVISORES DE AREA

DR. MARIO RAMÓN AQUINO

DR. CARLOS CORDONE

DR. PABLO H. CABALLERO

DR. ARNULFO LLANO

DR. PEDRO M. INSFRAN

DR. CARLOS VALENZANO

ASESORES

Económico

DR. ANIBAL BARRETO

Legal

DR. JESUS LUIS MIERES

Sindico

LIC. FIDEL FETRINI

SECRETARÍAS

Secretaría del Consejo

ESCRIB. DANIEL GONZÁLEZ CABRERA

Secretaría General

DR. FERNANDO PEREZ

AUDITORIA INTERNA

Auditoría Interna

LIC. GLADYS CACERES

COORDINADORES DE PROGRAMAS SANITARIOS

Coordinador Programa de Fiebre Aftosa
DR. ADRIAN BARBOZA

Coordinador Programa de Tuberculosis Y Brucelosis
DR. WILFRIDO MEDINA

Coordinador Programa de Rabia Bovina
DR. MIGEL ANGEL ALVAREZ

Coordinador Programa de Newcastle
DRA. NELIDA IDOYAGA DE GALEANO

Coordinador Programa Peste Porcina Clásica
DR. MARCIAL PERALTA SALINA

Coordinador Programa Anemia Infecciosa Equina
DR. DELONOR PIÑANEZ

JEFES DE ZONAS SANITARIAS

Zona I – Concepción	Dr. Carlos Cordone
Zona II – San Pedro Norte	Dr. Juan Carlos Cortese
Zona II – San Pedro Sur	Dr. Daniel Isaac Estigarribia
Zona III – Cordillera	Dr. Rubén Franco Vitale
Zona IV – Guaira	Dr. Juan Raúl Bottino
Zona V – Caaguazú	Dr. Federico Galeano
Zona VI – Caazapá	Dr. Ignacio Cáceres
Zona VII – Itapua	Dr. Edgar Rodriguez
Zona VIII – Misiones	Dr. Lidi Maidana
Zona IX – Paraguari	Dr. Osvaldo Romero Selliti
Zona X – Alto Paraná	Dr. Silvio González
Zona XI – Central	Dr. Enrique González
Zona XII – Ñeembucú	Dr. Isidro Marecos
Zona XIII – Amambay	Dr. Fulgencio Aquino
Zona XIV – Canindeyú	Dr. Aristides Britos
Zona XV A – Pdte. Hayes	Dr. Pedro T. Romero
Zona XV B – Pdte. Hayes	Dr. Antonio Ovelar
Zona XVI – Alto Paraguay	Dr. Flaminio Acosta
Zona XVII – Boquerón	Dr. Herminio Fretes

INTRODUCCIÓN:

El Servicio de Salud Animal (SENACSA), en cumplimiento de la Ley 99/91, para la Erradicación de la Fiebre Aftosa, Peste Porcina Clásica, Newcastle y Control de la Tuberculosis, Brucelosis, Rabia Bovina y Anemia Infecciosa Equina, durante el año 2.001, ha desplegado una intensa actividad Técnica-Financiera y Administrativa en el suministro de los Programas sanitarios a su cargo, a favor de la Ganadería Nacional.

Para ejecutar los diversos Programas en vigencia, cuya finalidad es proteger y fomentar la Salud Animal y apoyar la salud pública nacional, para presentar al mercado productos de origen animal, con garantía de calidad sanitaria y cumplir con los requisitos sanitarios que facilitan el comercio internacional.

El Consejo Directivo, a fin de posibilitar el desarrollo de las actividades previstas en el Plan Nacional de Salud Animal, asumió responsabilidades por áreas específicas, emitiendo posteriormente las Resoluciones necesarias para el logro de los objetivos propuestos.

Por otro lado la Institución fue representada en importantes encuentros nacionales e internacionales entre las cuales se destaca la 69 Sesión General de la O.I.E en Francia (mayo/ 01), donde fue Recertificado nuestro País como **LIBRE DE FIEBRE AFTOSA CON REGIMEN DE VACUNACIÓN.**

Cabe recalcar que por Decreto N° 11.469/ 00, del Poder Ejecutivo se declaró **Libre de la Enfermedad de Newcastle al Paraguay**, y por Resolución N° 164/ 00 **Area Libre sin vacunación a la Región Occidental del País de la Peste Porcina Clásica.**

En los demás Programas Sanitarios de Control y Erradicación bajo responsabilidad de SENACSA, se han logrado metas satisfactorias y se prevé aumentar el esfuerzo, para ir consolidando aún más su accionar en todo el País.

Resultó importante la puesta en marcha de trabajos coordinados como estrategia de acción y racionalización de la Administración Pública, con diversas Instituciones como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Universidad Nacional a través de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Fondo Ganadero, las Gobernaciones, los Municipios, Cooperativas, Crédito Agrícola de Habilitación, Policía, Itaipú, Yasyretá, Organizaciones no Gubernamentales y en especial con la Asociación Rural del Paraguay (A.R.P.), y la Comisión Interinstitucional ambas mentalizadas para una acción coordinada, ágil y eficiente para dar respuestas en la brevedad posible a los innumerables pedidos.

Los relacionamientos con Instituciones Internacionales como el CE-MERCOSUR, IICA, O.P.S, O.M.S y otros han facilitado las actividades de la Institución.

Se llevaron a cabo numerosas Auditorías internas y externas de Gestión Administrativa, trabajos de Contraloría en forma permanente, trabajos de Control Cruzado de los Certificados de Tránsito a nivel nacional, y auditorías internacionales de diferentes organismos y países como la Comisión Internacional de Auditoría compuesta por PANAFTOSA y los Países de la Cuenca del Plata a fin de verificar la condición sanitaria del País.

Cabe reiterar que el esfuerzo Técnico-Administrativo y Financiero que realiza el Servicio Nacional de Salud Animal (SENACSA), como administrador de los Programas de Salud Animal, su fin último es el hombre, al ofertarle calidad y cantidad de alimentos y a la vez protegiéndolo de la Zoonosis como una acción directa sobre la Salud Pública.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO:

El Consejo Directivo ha realizado 45 Sesiones con un total de 628 Resoluciones, que posibilitaron el desarrollo de las actividades de la Institución con la máxima racionalización y aprovechamiento de los Recursos Humanos y Materiales disponibles.

El Presidente y las Autoridades Superiores de la Institución, han participado de numerosas actividades a nivel Nacional, como Internacional, entre las cuales se destaca:

- 69 Sesión General de la O.I.E, realizada en París (Francia), del 27 al 1º de junio del 2.001.
- XII Reunión Interamericana de Salud Animal a nivel Ministerial (RIMSA XII) y la VIII Reunión Hemisférica para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA VII), los días 1,2,3,4 y 5 de mayo del 2.001
- XXVIII Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA), realizada en la Asociación Rural del Paraguay (A.R.P) los días 15 y 16 de marzo de 2.001
- XXIV Reunión Ordinaria del Comité del Convenio de la Cuenca del Plata realizada el 14 de marzo del 2.001 en Mariano Roque Alonso.
- Reunión del Convenio entre la Rca del Paraguay y la Rca. Federativa del Brasil sobre Salud Animal, en áreas de frontera en Ponta Porá los días 29 y 30 de marzo del 2.001
- Seminario Internacional sobre Gestión de Calidad de los Servicios de Atención Veterinaria del 12 al 14 de marzo del 2.001
- VIII Reunión Extraordinaria del Comité Cuenca del Plata en Montevideo-Uruguay los días 2 y 3 de julio del 2.001.
- Acuerdo de Cooperación entre el Vice-Ministerio de Ganadería, SENACSA y la Facultad de Ciencias Veterinarias, para la producción de vacunas contra la Peste Porcina Clásica y la Newcastle, 15-05-01
- Convenio de Cooperación entre el Fondo Ganadero y SENACSA para el fortalecimiento del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa el 15-05-01.
- Convenio de Cooperación Técnico Financiero entre el Fondo Ganadero y el SENACSA, para el mejoramiento de la Ganadería Nacional el 16-05-01
- Convenio de Cooperación entre el SENACSA y la Gobernación del Dpto de San Pedro.
- 3ª Reunión del Convenio Sanitario Bilateral Paraguay-Brasil, para la lucha contra la Fiebre Aftosa los días 12 y 13 de julio del 2.001, en Ponta, Porá, Matto Grosso-Brasil
- Convenio de Cooperación Técnica entre el SENACSA y la Cooperativa Multiactiva FERNHEIN LTDA, realizada en San Lorenzo el 31-08-01
- Reunión del Convenio Paraguay-Argentina en Formosa el 12 de setiembre 2.001
- Convenio entre el SENACSA y la A.R.P, Regional Tte Esteban Martinez para fortalecer la Vigilancia Epidemiológica en área de frontera con la Argentina, el 11-09-01
- 4ª Reunión Bilateral Paraguay-Brasil en Saltos del Guairá el 18 de octubre de 2.001
- 5ª Reunión Bilateral Paraguay-Brasil 17,18 y 19 de octubre 2.001.

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

La Dirección Administrativa y Financiera durante el año 2001 desarrolló actividades económicas, presupuestarias, financieras, patrimoniales, administrativos y contables a través de sus 16 dependencias trabajando de manera coordinada y ágil en las gestiones.

-Licitación y Concursos de Precios

- Licitación Pública Nº 1/ 01
Adquisición de 200.000 (doscientos mil) litros de gasoil.
- Licitación Pública Nº 2/ 01
Adquisición de 1 camioneta
- Licitación Pública 4/ 01
Adquisición de 127.450 litros de gasoil
- Concurso de Precios Nº 2/ 01
Seguro para vehículos de la Institución
- Licitación Pública Nº 3/ 01
Adquisición de Productos Químicos
- Licitación Pública Nº 5 / 01
Adquisición de 8 camionetas
- Concurso de Precios Nº 1/ 01
Adquisición de Casetas de Madera

También se realizaron Licitaciones para la compra de cubiertas y reparación de vehículos de la Institución.

- Recolección de datos

Elaboración, formulación del Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Gastos – Ejercicio Fiscal 2.002 – Base Cero de la Institución, dentro del plazo establecido y en las formas requeridas según las leyes y reglamentos vigentes.

-Recursos Humanos

Incorporación de nuevos Funcionarios, conforme a la Ley 1626 y las Normas Técnicas de Selección en Recursos Humanos por medio de una Comisión de Selección de Personal.

Fueron contratados Médicos Veterinarios, Paratócnicos, Aux. Administrativo, Personal de Servicio, un total de 34 y Nombrados también 34.

DIVISIÓN PATRIMONIO

Esta dependencia ha logrado el 60% de sus objetivos previstos, entre las cuales se destaca:

- Mantenimiento y Reacondicionamiento de bienes y útiles de la Institución.
- Recepción de bienes donados por el CE-MERCOSUR AGRÍCOLA.
- Gestiones para la obtención de 40 fumigadores, 35 manuales y 5 a motor a cargo de la Sub Secretaría de Ganadería.
- Contratación de una Escribanía para realizar transferencias de inmuebles, registros de vehículos y motocicletas del SENACSA
- Control de todos los bienes a través de sistema informático y planillas individuales.

UNIDAD INFORMATICA

Esta Unidad tuvo gran crecimiento durante el año mediante la adquisición de:

- 6 equipos informáticos y accesorios, a través de la compra directa según Res. N° 628 de fecha 31/10/2.001
- Implementación de Sistemas Informáticos "Ingreso de animales" en el recinto de la Expo 2.001.
- Adquisición del Software Legal VISUAL FOX PRO 7.0 para desarrollar Sistemas Específicos en la Institución.
- Implementación Piloto del Sistema de bancos y Conciliación bancaria en la División de Tesorería.
- Implementación Piloto del Sistema de Gestión de Oficinas Regionales (GOR), de San Lorenzo y Villa Hayes
- Ha brindado asistencia Técnica a usuarios de las Oficinas Centrales y Campo del SENACSA

REDES INFORMATICAS

- Creación de la Oficina de Administración de Redes Informáticas y Comunicaciones, en el año 2.001.
- Elaboración de los lineamientos generales para la utilización de equipos informáticos y softwares, conjuntamente con la Unidad Informática.
- Apoyo informático en trámites para la generación de Ordenes de Pago de Sueldos y actualización de datos del SINARH.
- Montaje, instalación, configuración y control de un Servidor de Datos para la Red de Información de Sanidad Agropecuaria del MERCOSUR (REDISAN).
- Instalación de dos nuevos equipos de Fax en el interior del País.
- Ampliación de la Central telefónica para 8 internos más.
- Puesta en marcha de un Plan para control de virus informáticos a través de la adquisición, verificación e instalación del Antivirus NORTON en todas las máquinas de la Institución.
- Generación directa de S.T.R, Fuente 10 en el Ministerio de Hacienda.

Ejecución del Presupuesto de Gastos - Ejercicio Fiscal 2001

al 31/Octubre/2001

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTADO (Inicial + Ampliación)	EJECUTADO (Obligaciones: pagadas y pendientes de pagos)	% Ejecuc.
10 - Recursos del Tesoro	8.653.287.034	6.264.990.307	72%
30 - Recursos Institucionales	15.162.905.781	5.440.724.331	36%
Totales	23.816.192.815	11.705.714.638	49%

RECURSOS DEL TESORO	PRESUPUESTADO (Inicial + Ampliación)	EJECUTADO (Obligaciones: pagadas y pendientes de pagos)	% Ejecuc.
Servicios Personales	7.695.132.367	5.920.604.114	77%
Otros Gastos	958.154.667	344.386.193	36%
Totales	8.653.287.034	6.264.990.307	72%

RECURSOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTADO (Inicial + Ampliación)	EJECUTADO (Obligaciones: pagadas y pendientes de pagos)	% Ejecuc.
Servicios Personales	5.128.160.377	2.955.911.919	58%
Otros Gastos	10.034.745.404	2.484.812.412	25%
Totales	15.162.905.781	5.440.724.331	36%

COMISION INTERINSTITUCIONAL

La gestión durante el año de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa en todo el Territorio Nacional, como organismo de apoyo al SENACSA, ha desarrollado lo siguiente:

22 sesiones, generando 129 resoluciones, y destinado Gs. 6.664.831.405 (GUARANIES SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCO), en concepto de apoyo económico y financiero al Servicio Nacional de Salud Animal (SENACSA) para pago de sueldos, adquisición de activo fijo, gastos corrientes de servicios públicos y otros gastos operacionales del periodo tratado.

Ha incrementado el Fondo permanente de Indemnización de la Comisión Interinstitucional en la suma de Gs. 2.623.714.793 (GUARANIES DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES).

Se ha obtenido una reprogramación presupuestaria a fin de recuperar los recortes realizados por el Gobierno que dejaban a la salud animal con riesgos inmensurables en la campaña de la lucha contra la fiebre aftosa y otras enfermedades animales. El monto total del presupuesto para el Programa asciende a Gs. 14.033.195.581 (CATORCE MIL TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN GUARANIES).

ASPECTOS LEGALES

Cabe mencionar la promulgación de las siguientes Leyes :

- Ley N° 1.699 "QUE RESTABLECE LA VIGENCIA DEL ARTÍCULO 58 Y MODIFICA EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY N° 99 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1991", Multas y Sanciones.
- Ley N° 1.700 "QUE AMPLIA EL ARTÍCULO 12 Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 15 Y 34 DE LA LEY N° 808 DEL 30 DE ENERO DE 1996", Predios de Riesgo.
- Ley N° 1.775 " QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001, APROBADO POR LEY N° 1.661 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2001 – Servicio Nacional de Salud Animal (SENACSA) " por la suma de G. 6.838.146.037 (GUARANIES SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SIETE) que estará afectado al Presupuesto 2001 del SENACSA.

Y los Decretos:

- **DECRETO N° 11.297 del Poder Ejecutivo, de fecha 24 de Noviembre de 2000, originado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería " POR EL CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 4° DEL DECRETO N° 10.863 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2000 ", y se deroga totalmente el DECRETO N° 4.453 de fecha 30 de junio de 1999 " POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA PROHIBICIÓN DE VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AFTOSA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL ".**
- **DECRETO N° 11.821 del Poder Ejecutivo, de fecha 10 de Enero de 2001, originado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería " POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA "XXVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISION SUDAMERICANA PARA LA LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA – COSALFA ", Y SE INTEGRA COMISION INTERINSTITUCIONAL**
- **DECRETO N° 11.867 del Poder Ejecutivo, de fecha 11 de Enero de 2001, originado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería " POR EL CUAL SE DESIGNA AL DR. JOSÉ LUÍS LANERI M., VICEMINISTRO DE GANADERÍA, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE TASACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY N° 808/96 ".**
- **DECRETO N° 12.468 del Poder Ejecutivo, de fecha 14 de Marzo de 2001, originado en el Ministerio de Hacienda " POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DE HACIENDA EL CAMBIO DE ORIGEN DE INGRESO DENTRO DEL PRESUPUESTO 2001 DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA) Y LA ADECUACIÓN DE MONTOS DE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y PROGRAMACIÓN DE GASTOS EN LOS ORGANISMOS DEL TESORO NACIONAL Y MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA ".**
- **DECRETO N° 13.246 del Poder Ejecutivo, de fecha 24 de Mayo de 2001, " POR EL CUAL SE OBJETA PARCIALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 1700, " QUE AMPLIA EL ARTICULO 12 Y MODIFICA LOS ARTICULOS 15 Y 34 DE LA LEY N° 808 DEL 30 DE ENERO DE 1996 " SANCIONADO POR EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL EN FECHA 08 DE MAYO DE 2001 ".**

ADMINISTRACIÓN Y AUDITORIA DE LA COMISIÓN

El sistema Administrativo ha sufrido cambios para ajustarse al sistema de contabilización conocido como SIAF/ SICO, sistema integrado con el Ministerio de Hacienda mediante RED, en la que se contabilizan según un Plan Contable único apropiado para toda la Administración Pública, de la contabilidad y del Presupuesto. Se adopta el sistema de "PRESUPUESTO A BASE 0" lo cual obliga mas responsabilidades a la base de los responsables operacionales por el manejo de sus gastos.

Nuestro sistema de Administración conjunta SENACSA / A.R.P / COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL es concreta por las permanentes evaluaciones mediante Auditorias Internas y Externas de las actividades, Auditorias de la Contraloría General de la Nación muestran el trabajo transparente adaptado a las exigencias actuales.

CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS

Numerosos funcionarios de la Institución han sido beneficiados con cursos de capacitación en importantes áreas, para el mantenimiento de los altos niveles de servicio acorde a los requerimientos de la demanda actual.

Cursos y Seminarios	Participantes
➤ Seminario de Actualización en los Programas Sanitarios bajo responsabilidad del SENACSA, realizado en la Estación de Aislamiento en Quyquyhó, 09-01-01.	27 Funcionarios
➤ Participación al Simposio Internacional sobre "Encefalopatía Espongiforme Bovina y el Comercio Pecuário Internacional. Asunción Paraguay.	57 Funcionarios.
➤ Seminario "Gestión de Calidad de los Servicios Veterinarios", dentro del marco de la XXVIII REUNION ORDINARIA DE LA COSALFA, 12 al 14/03/01.	61 Funcionarios.
➤ Seminario Internacional sobre la Tuberculosis Bovina, Santa Cruz-Bolivia. 18 al 22-06-01.	1 funcionario
➤ Curso Taller sobre Uso de Radioemisoras dirigido a técnicos de Campo, realizado en la Escuela Agrícola Don Bosco- Ypacarai. Fechas: 19 y 20 ; 24 y 25 de Julio/01.	60 funcionarios
➤ Participación en las actividades previstas dentro del REDISAM, realizado en España, del 21 al 25 de Mayo/2001.-	1 funcionario

- Seminario – Taller sobre “Análisis de Riesgo: un instrumento para la determinación de los requisitos sanitarios y fitosanitarios para el comercio agropecuario internacional”. San Lorenzo – Paraguay. 1 funcionario.
- “1º Curso Internacional sobre Zoonosis para Técnicos da América Latina e Caribe”. Niteroi – Río de Janeiro – Brasil. 1 funcionario.
- “X Curso Internacional sobre Enfermedades Exóticas Animales”. Valdeolmos – España. 1 funcionario.
- Seminario – taller sobre Microcaracterización Epidemiológica, dirigida a técnicos, en la Estación de Aislamiento de Quyquyhó. 30 funcionarios
- Sexto Seminario Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación, Regiones Sudamérica, Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, realizado en el Hotel Granados Park, del 11 al 15 de junio del 2001. 1 funcionario
- Capacitación en Informática en Sistema de Gestión de Oficinas Regionales (GOR). 1 funcionario.
- Relaciones Humanas 130 funcionarios.
- Presupuesto Público 4 funcionarios.
- Auditoría Pública 3 funcionarios.
- Patología de Enferm. Del Cerdo y Laboratorio 1 funcionario.

ASPECTOS TECNICOS - SANITARIOS

DIRECCION GENERAL DE CAMPO.

La Institución en el sector campo ha realizado las siguientes actividades:

1. Vacunaciones:

El Decreto 10.863 de la Presidencia de la República, de fecha 23 de Octubre del 2000 reglamenta la vacunación obligatoria contra la Fiebre Aftosa en todo el territorio nacional, por tanto, el SENACSA establece un PLAN DE VACUNACIÓN, que incluye 2 períodos para vacunación de hacienda general en el año.

La Resolución N° 517 del Consejo Directivo, de fecha 13-09-01, establece los períodos de vacunación contra la Fiebre Aftosa en el país y los requisitos sanitarios para movimiento de animales.

La Resolución N° 602 del Consejo Directivo, establece una VACUNACIÓN ESTRATEGICA y abarca establecimientos ubicados en la frontera con el Brasil.

1.1 FIEBRE AFTOSA:

1.1.1. Primer Período:

Región Oriental: 101.185 propietarios con 5.509.674 bovinos.

Región Occidental: 9.306 propietarios con 2.403.140 bovinos.

Total: 110.491 propietarios con 7.912.814 bovinos, representa el 87 %

1.1.2. Segundo Período: (*)

Región Oriental: 104.367 propietarios con 5.264.025 bovinos.

Región Occidental: 9.293 propietarios con 2.370.801 bovinos.

Total: 113.660 propietarios con 7.634.826 bovinos, representa el 82%

(*)Incluye Vacunación Complementaria.

1.1.3. Vacunación Complementaria - 2° Período:

Región Oriental: 10.726 propietarios con 98.505 bovinos.

Región Occidental: 72 propietarios con 500 bovinos.

Total: 10.798 propietarios con 99.005 bovinos.

1.1.4. Vacunación estratégica área de frontera Paraguay/
Estado de Mato Grosso Brasil (Noviembre 2001), conforme
a lo establecido en Reunión Bilateral Paraguay - Brasil

1.2. BRUCELOSIS

1.2.1 Región Oriental:	71.995	terneras vacunadas
1.2.2 Región Occidental:	118.346	terneras vacunadas
1.2.3 Total país:	190.341	terneras vacunadas

1.3 RABIA BOVINA

1.3.1 Región Oriental:	143.800	bovinos vacunados
1.3.2 Región Occidental:	113.250	bovinos vacunados
1.3.3 Total país:	257.050	bovinos vacunados

1.4 PESTE PORCINA CLASICA

1.4.1 Región Oriental:	68.568	cerdos vacunados
1.4.2 Región Occidental:	-----	cerdos vacunados
1.4.3 Total país:	68.568	cerdos vacunados

1.5 ENFERMEDAD DE NEWCASTLE

1.5.1 Región Oriental:	5.370.042	aves vacunadas
1.5.2 Región Occidental:	-----	aves vacunadas
1.5.3 Total país:	5.370.042	aves vacunadas

2. Diagnostico

Recolección de muestras para diagnóstico de las siguientes enfermedades:

2.1 FIEBRE AFTOSA –

Atención emergencial de sospechas de enfermedad vesicular:

2.1.1 Región Oriental: **25.**

2.1.2 Región Occidental: **09.**

En el transcurso del año 2001 se han atendido un total de 34 sospechas de enfermedad vesicular.

Es importante resaltar que en el 100 % de las sospechas, se ha acudido con un mínimo de tiempo de 4 horas y hasta un máximo de 12 horas en los casos más distantes.

2.2 BRUCELOSIS

2.2.1 Región Oriental:	18.580
2.2.2 Región Occidental:	9.731
2.2.3 Total país:	28.311

2.3 TUBERCULOSIS

2.3.1 Región Oriental:	7.874
2.3.2 Región Occidental:	3.659
2.3.3 Total país:	11.533

Se han realizado trabajos de campo de sanitación de la brucelosis y la tuberculosis bovina de acuerdo a convenios establecidos con entidades públicas y privadas, la realización de **sanitaciones de 9.824 animales para ferias y exposiciones nacionales e internacionales.** y toma muestras de sangre de **54 animales con destino a exportación.**

2.4 ANEMIA INFECCIOSA EQUINA

Cantidad de muestras presentadas en el Laboratorio,

2.4.1 Región Oriental:	5.956
2.4.2 Región Occidental:	2.359
2.4.3 Total país:	8.315

2.5 RABIA BOVINA

2.5.1 Región Oriental:	184
2.5.2 Región Occidental:	55
2.5.3 Total país:	198

3. CONTROL DE MOVILIZACION DE TROPAS POR RUTAS NACIONALES

3.1 Total de Puestos de Control (fijos y móviles) : 30

3.2 Cantidad de tropas movilizadas con diferentes motivos

3.2.1 Región Oriental:	1.359.379 bovinos de 36.045 tropas.
3.2.2 Región Occidental:	835.615 bovinos de 22.165 tropas.
Total:	2.194.994 bovinos con 58.210 tropas.

4. CONTROL SANITARIO DE VUELOS EN AEROPUERTO

Control de ingreso de animales, productos y subproductos en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, donde se ha fiscalizado un total de **852** vuelos provenientes del Exterior.

5. CONTROL DE ANIMALES EN RECINTOS FERIALES

Para este trabajo hay 1 Coordinador de Ferias y 5 Veterinarios

Región	Tropas	Bovinos
Oriental	10.279	2.267.713
Occidental	-----	-----

6. HABILITACION DE TRANSPORTE Y CASAS EXPENDEDORAS

- 6.1. Casas Expendedoras: 154.
- 6.2. Transportes Habilitados: 523.

7. CREACIÓN DE NUEVAS DEPENDENCIAS

Se ha implementado nuevas dependencias para el cumplimiento de tareas específicas de control de ingreso de animales, productos y subproductos.

7.1. BARRERAS SANITARIAS INTERNACIONALES

La implementación de **Barreras Sanitarias**, por Resolución firmada por la Sub-Secretaría de Ganadería y SENACSA. Ubicadas en: Puerto Falcón, Itá Enramada, Aeropuerto Silvio Pettrossi, Saltos del Guairá, Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, Encarnación, Puerto de Asunción, Paksa, Infante Rivarola y Puerto Pabla.

7.2. REESTRUCTURACION DE OFICINAS REGIONALES

A fin de optimizar los recursos disponibles de la Institución en beneficio de los Productores Pecuarios, se reestructuró Oficinas del SENACSA, del Departamento del Guairá, Regional Villarrica, Distritos de Independencia, Mbocayaty, Yataity, Villarrica, Félix P. Cardozo, Cnel Martinez, Itapé, Mauricio J. Troche, Dr. Botrell, Paso Yobai y Regional Iturbe, Distritos de Borja, San Salvador, Iturbe, Tebicuary-mí, Ñumii, Gral Eugenio A. Garay y José Fassardi y Dpto de Alto Paraguay como sigue: al Norte Frontera con Bolivia, al Sur límite con el Dpto de Villa Hayes hasta km. 160, al Este, frontera con Brasil hasta Bahía Negra y al Oeste, línea imaginaria desde el Puesto de Control Policial Centinela hasta Cerro Chovoreca.

7.3. CREACIÓN DE INSPECTORIAS

- Distrito de Carlos A. López, dependiente de la Regional María Auxiliadora.
- 25 de Diciembre, dependiente de la Regional San Estanislao.

7.4. IMPLEMENTACION DE NUEVOS PUESTOS DE CONTROL

Nuevos Puestos de Control en Triangulito, Fortín Caballero, Emboscada, Mbocayaty del Guairá, San Ramón, Pariri y 25 de Diciembre.

IMPLEMENTACION de:

- Vigilancia en Frigoríficos al ingreso de animales. Dr. Félix Caballero
- Vigilancia en: Frontera Paraguay – Argentina. Dr. Arnulfo Llano
Paraguay - Brasil. Dr. Carlos Valenzano

7.5. IMPLEMENTACION DE NUEVAS CASSETAS.

Nuevas casetas en Emboscada, Tte. Martínez, Tacuaras, Santa Rosa, Infante Rivarola, Estero Cambá, Cruce Carolina, Km. 30.

Se ha designado un médico veterinario para realizar el control y Vigilancia de las documentaciones inherentes al Certificado Oficial de Tránsito en Frigoríficos para Exportación de Carne a la Comunidad Europea y Chile, Frigoríficos para consumo interno y Mataderos lindantes a la capital.

8. COMISIONES DE SALUD ANIMAL

	Zonales	Regionales	Locales/ Distritales
Región Oriental	12	18	215
Región Occidental	4	9	22
Total país:	16	27	237

9. REUNIONES A NIVEL NACIONAL

9.1. Se llevaron a cabo todas las reuniones programadas con las Comisiones de Salud Animal zonales, regionales, locales y distritales para la reactivación de las mismas, y creado nuevas Comisiones.

9.2. Participación los días Lunes de la Reunión de la COLCAT en la A.R.P.

10. RECORRIDO DE FRONTERA

Con Argentina:

26-04-01	Belgrano /Provincia de Formosa.
08-05-01	Pilar.
21-06-01	Formosa/Argentina.
12-09-01	Formosa - Reunión Argentina – Paraguaya.
20-09-01	Tte. Esteban Martínez – Reunión Argentina-Paraguaya para La lucha contra la Fiebre Aftosa en frontera.
27-09-01	Posta Cambio Salazar – Formosa- Argentina.
11-10-01	Guadalcazar – Formosa –Argentina.
18-10-01	General Díaz- Ávalos Sánchez – Paraguay.

Con el Brasil:

- Salto del Guairá.
- Matto Grosso do Sul (en 2 oportunidades).

11. REUNIONES A NIVEL INTERNACIONAL

12 -16 /03 / 01	COSALFA . en Mariano R. Alonso
29-30/03/01	Reunión bilateral paraguayo – Brasileña, en Ponta Porá.
24-04-01	Mondo Novo – Matto Grosso
12-13/07/01	Reunión en Ponta Porá.
29-08-01	Salto del Guairá.
27-09-01	Puerto Murtinho.
17-18/10/01	Reunión en Salto del Guairá.

Jornadas de Trabajo para formación de Agentes en Salud Animal, organizadas en forma conjunta con la Federación de Agricultura y el Servicio de Aprendizaje Rural del Estado de Matto Grosso do Sul, en fechas:

05-07-01	Pedro Juan Caballero.
10-10-01	En el Sindicato Rural de Ponta Porá.
22-10-01	En Antonio Joao.
26-10-01	En Bela Vista – Brasil.

Reunión IAGRO- SENACSA.

17-04-01	Ponta Porá.
25-04-01	Bella Vista.
08-06-01	Capitán Bado.
19-06-01	Cnel. Sapucaia.
07-06-01	Ponta Porá.
23-08-01	Ponta Porá.

Recorrida Puestos Controles entre Técnicos del SENACSA y del IAGRO.

08-05-01	Lado Brasileño – Ponta Porá y Antonio Joao.
07-06-01	Lado Paraguayo – Cruce Bella Vista y algunas Estancias.

12. RECORRIDO REALIZADO CON VISITAS INTERNACIONALES

12.1. Auditoría por técnicos de PANAFTOSA, del 12 al 21 de Agosto del 2001, incluyo reuniones en Puerto Falcón, Pozo Colorado, Mcal. Estigarribia, Infante Rivarola, La Esperanza, Carmelo Peralta, Villa Hayes, San Pedro, Concepción, Bella Vista, Pedro Juan Caballero, Capitán Bado, Salto del Guairá, Ypehú, Ciudad del Este, Coronel Oviedo.

13. ASPECTOS LEGALES

13.1. **MULTA POR INCUMPLIMIENTO DE VACUNACIÓN.**
Res. 565- Toro Pampa, Alto Paraguay.

13.2. **SUMARIO ADMINISTRATIVO A PROPIETARIOS POR INCUMPLIMIENTO DE LA VACUNACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES.**
A Propietarios de: Hohenau, Alto Paraguay, San Estanislao, Encarnación.

13.3. **SUMARIO POR FALTAS A LA LEY SANITARIA.**
A Propietarios de Bella Vista, Saltos del Guairá, José Falcón y Paraguari.

13.4. **INTERVENCIONES:**
Se han realizado intervenciones en: la Oficina Regional Horqueta, Oficina Regional Lima, Secretaría de Gral. Resquín, Secretaría de Laureles (Ñeembucú), Secretaría de Yabebyry (Misiones).

13.5. **AUDITORÍAS REALIZADAS:**
De carácter técnico administrativo en las Regionales de Caapucú, Caaguazú, Filadelfia, Santa Rosa Misiones, Ype Jhú, Pilar, Horqueta, Lima, Secretaría Yataity del Norte y Gral. Resquín.

13.6. **INTERVENCIONES Y DEMORAS DE TROPAS:**
185 actas labradas en Puestos de Control.

14. CONVENIOS

-
- Fondo Ganadero: 2 Convenios actualmente y un tercero próximo
- Facultad de Ciencias Veterinarias: Cooperación Interna
- Facultad de Ciencias Veterinarias, Sub Secretaria de Ganaderia, facilitar vacunas contra la Newcastle y Peste Porcina Clásica
- Departamento de San Pedro, Colonia Ferhein
- Colonia Mennonitas, Campo 9.
- Colonia Chortizer.

15. UNIFICACIÓN DE SERVICIOS VETERINARIOS

Actualmente se llevan a cabo intensos trabajos para la Unificación de los Servicios Veterinarios entre el M.A.G y SENACSA, buscando calidad de los servicios.

22

MEMORIA 2001

16. APOYO a:

- Censo y Estadística Agropecuaria, Plan Piloto
- Instituto de Bienestar Rural (I.B.R), Censo a Colonias

17. REUNIONES Y ACTIVIDADES VARIAS

- Reunión Informativa y Evaluación con los 18 Jefes de Zonas sobre las Actividades desarrolladas por las Oficinas Zonales y Regionales. Revisión de los Planes Operativos a llevarse a cabo en el año 2001. Salón Auditorio de la Sub-Secretaría de Ganadería.
- La Dirección y Vice Direcciones han realizado durante todo el año, visitas a todas las Oficinas, Secretarías e Inspectorías, para control de gestión.
- Posesión de cargo, a todos los Jefes Zonales y Regionales que fueron contratados y /o reasignado en sus funciones.
- Activa participación y amplia cobertura en todas las Exposiciones y Ferias realizadas tanto a nivel nacional como internacional, durante el año 2001; entre ellas, Expo Santa Rita, Expo Amambay, Expo Itapúa, Expo Norte, Expo Pilar, Expo Canideyú, y la Exposición Internacional de Ganadería, industria, Comercio y Servicios de Mariano Roque Alonso, Expo Trebol, La Patria, Neuland e Isla Poí, estos últimos en el Dpto de Boquerón.
- Análisis de riesgo a las importaciones en la S.S.E.G.
- Participación de las Reuniones de la Comisión de Vigilancia Epidemiológica.
- Fiscalización de actividades de control de los Puestos de Control ubicados en Vista Alegre, Buzarquis, Douglas, Infante Rivarola, Mcal. Estigarribia, Tte. Montanía (Región Occidental); y Paraguari, Villa Florida, Cnel Bogado, San José, Km.30, Tacuara, Santa Rosa del Aguaray, Cruce Ypané, Concepción, Falcón, Itá Enramada, Aeropuerto Silvio Petrossi (Región Oriental).
- Participación con autoridades del Servicio Agropecuario –SAP de las Colonias Mennonitas del Chaco, sobre vigilancia epidemiológica de la región.
- Seguimiento de actividades de vigilancia epidemiológica de la fiebre aftosa en el vertedero Cateura y Villa Margarita del Departamento Central y de los distintos Departamentos del País.

18. SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERNA

- 18.1 Unidades de radio-comunicación
 - 18.1.1 En unidades móviles: 12 (doce).
 - 18.1.2 En unidades fijas: 47 (cuarenta y siete)
- 18.2 Telecomunicación
 - 18.2.1 En oficinas centrales: La Dirección de Campo cuenta con 3 líneas telefónicas directas, (509666 - 574499), y el 171 para Emergencias Sanitarias.
 - 18.2.2 En oficinas zonales: 18.
 - 18..2.3 En oficinas regionales: 21. (No se incluyen las Oficinas Regionales que funcionan con las Oficinas Zonales).

SUPERVISIONES DE AREA:

Por Resolución Nº 446, del Consejo Directivo del SENACSA, se crean áreas de supervisión, a fin de mejorar las gestiones de campo, realizando trabajos de auditoría, asesoramiento y acompañamiento de actividades de las diferentes Oficinas en beneficio de la Pecuaria Nacional, de la siguiente manera:

- SAN PEDRO NORTE, CONCEPCIÓN, AMAMBAY. Dr. Carlos Cordone
- SAN PEDRO SUR, CANINDEYU, CAAGUAZU, ALTO PARANA. Dr. Carlos Valenzano
- CENTRAL, CORDILLERA, PARAGUARI, GUAIRA, CAAZAPA. Dr. Pedro Insfrán
- PRESIDENTE HAYES. Dr. Pablo H. Caballero
- ALTO PARAGUAY, BOQUERON. Dr. Erico Acosta

COORDINACIONES DE PROGRAMAS SANITARIOS

COORDINACIÓN FIEBRE AFTOSA:

- Participación como instructor en el Seminario de Actualización en los Programas Sanitarios bajo responsabilidad del SENACSA, realizado en la Estación de Aislamiento de Quyquyhó
- Participación en la reunión con el Dr. Emilio Gimeno sobre proyecto de actualización del Código Zoonosanitario Internacional
- Participación en reunión de la Comisión de Salud Animal de La Patria
- Elaboración de documento que avala situación sanitaria de Paraguay para la República de Colombia
- Elaboración de documento técnico sobre PAIS LIBRE DE FIEBRE AFTOSA de Paraguay para la República de Panamá
- Elaboración de documento técnico sobre PAIS LIBRE DE FIEBRE AFTOSA de Paraguay para la República Oriental del Uruguay
- Elaboración de Planilla para Puestos de Control de tránsito de ganado, vía terrestre y fluvial
- Elaboración de Planilla de Control para Puntos de Ingreso
- Elaboración de la Planilla para Vigilancia Epidemiológica en Frigoríficos y Mataderos con inspección Veterinaria oficial
- Elaboración del INFORME PERIODICO PARA LA REPUBLICA DE CHILE SOBRE LA SITUACIÓN SANITARIA DE LA FIEBRE AFTOSA EN EL PARAGUAY
- Participación en la reunión semanal de la COMISION NACIONAL DE LA CARNE
- Recorrido de los vertederos de basuras con el jefe de zona del Dpto. Central y jefa de la Div. Epidemiología

- Seguimiento epidemiológico de establecimientos ganaderos que ceden animales a frigoríficos de exportación para Chile
- Participación en reuniones de carácter técnico en la Asociación Rural del Paraguay
- Elaboración de resumen sobre la historia de la COMISION SUDAMERICANA DE LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA – COSALFA, para la prensa.
- Participación en el seminario previo a la COSALFA denominado "GESTION DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS".
- Participación en la reunión del "Grupo Técnico Cuenca Del Plata Para la Erradicación de la Fiebre Aftosa"
- Participación en la XXVIII REUNION ORDINARIA DE LA COSALFA, realizado en Mariano Roque Alonso, local de la Asociación Rural del Paraguay
- Participación en la inauguración de corral y brete público en Carapeguá, en compañía del Jefe Regional Dr. Jorge Torres.
- Realización de recorrido de frontera en el área de Beterete-Cué, como parte del programa de Vigilancia Epidemiológica Nacional.
- Participación en las Reuniones del equipo técnico de la Dirección General de Servicios Técnicos
- Participación en las Reuniones de frontera con los Servicios Veterinarios de la República Federativa del Brasil – IAGRO, Mato Grosso do Sul
- Participación en las reuniones de frontera con los Servicios Veterinarios de la República Argentina – SENASA, en la Provincia de Formosa
- Participación en las Reuniones del GRUPO DE TRABAJO EN ANÁLISIS DE RIESGO
- Participación en la Reunión entre técnicos del SENACSA y de la JICA en el Paraguay, sobre evaluación de cooperación técnica
- Participación en la elaboración de anteproyecto de ACREDITACION DE VETERINARIOS PARA TRABAJOS EN ENFERMEDADES BAJO PROGRAMAS DE SENACSA.
- Participación en Reuniones con jefes de zona y jefes regionales.
- Participación como disertante en el SEMINARIO SOBRE FIEBRE AFTOSA Y ENCEFALOPATIA ESPONGIFORME BOVINA, auspiciado por el Proyecto CE – MERCOSUR, en Salto del Guairá y Ciudad del Este
- Participación en visita de inspección de los servicios veterinarios del Estado de Israel al Paraguay.
- Elaboración de informe técnico sobre Fiebre Aftosa para el Estado de Israel.
- Participación en reunión inaugural de la Comisión de Salud Animal departamental de Caazapá.
- Participación de la reunión de la Asociación de Productores de Leche de Concepción, en la ciudad de Concepción
- Participación del SEMINARIO SOBRE FIEBRE AFTOSA en la ciudad de Río de Janeiro, con los auspicios del Proyecto CE – MERCOSUR
- Participación de la Reunión Ordinaria del Comité de la Cuenca del Plata Para la Erradicación de la Fiebre Aftosa realizada en la ciudad de Montevideo
- Presentación del Plan de Auditoría del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa durante el Seminario de Uso de Micrófonos Para Veterinarios de Campo.
- Recorrido de inspección a vertederos y frigoríficos previa a la auditoría del CPFA.
- Participación en la Reunión inicial de inspección de la misión veterinaria de Sudáfrica al Paraguay.
- Participación en la elaboración del proyecto de resolución sobre REQUISITOS PARA MOVILIZACIÓN DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A LA FIEBRE AFTOSA.

- Acompañamiento a la delegación auditora del CPFA a los recintos feriales
- Participación en el Curso de Análisis de Riesgo dictado por consultor del CPFA, en SENACSA .
- Participación en la elaboración del Convenio SENACSA – ARP Regional Tte. Esteban Martínez, para uso de recursos económicos.
- Participación en la redacción del resumen de la auditoría del CPFA para el señor ministro de agricultura y la prensa.
- Participación en la reunión de inspección del área sanidad animal del Paraguay por los servicios veterinarios de Ecuador.

COORDINACIÓN NEW CASTLE:

Capacitación

- Participación como disertante en el Seminario de Actualización bajo responsabilidad del SENACSA:
- Participación en un seminario Taller "Financiamiento y Gerenciamiento del laboratorio, del 2 al 7 de marzo del 2001. Local: LIDIIV.
- Participación en la charla sobre "Exclusión Competitiva", 5/10/01.

Actividades de Campo

- Extracción de sangre de los tres mataderos ubicado en el departamento Central (Corpasa, Pollpar, Pechugón).
- Visita de fiscalización a la granja "La Blanca", ubicada en el distrito de San José de los Arroyos, con el Dr. Roger Winsor especialista Irlandés. Fecha 06-03-01.
- Visita de inspección al mercado N° 4 de Asunción, para fiscalizar el sistema de manejo de las aves domesticas que se expone para venta en dicho mercado.
- Visita de Inspección a la Granja "Maehera".
- Visita de inspección en la granja avícola "Pinto" ubicada en el distrito de Loma Grande del Departamento de la Cordillera.
- Visita de fiscalización a la oficina regional de Villa Hayes, Puestos de Control de Cerrito y Puerto Falcón.
- Acompañar a los Técnicos del SENASA de Argentina para evaluar el Programa de Newcastle, fiscalizando las siguientes unidades del SENACSA y granja avícola:
Oficina Regional de Guarambarè, Ypacarai, Villa Hayes
Puestos de Control: San José de los Arroyos, Cerrito, Puerto Falcón
Granjas Avícola: "MAHERA", (Ita) LA ESPERANZA (Nueva Italia)
PINTO (Loma Grande), Cerro Boli (Villa Hayes)

Documentos Elaborados:

- Elaboración del Programa de Mantenimiento de País Libre de la Enfermedad de Newcastle, con su correspondiente Plan Operativo.
- Elaboración y distribución a cada oficinas Zonales y Regionales " Plan Operativo correspondiente al año 2001" y documentos relacionados a todo el respaldo Legal que cuenta el programa.
- Elaboración del Plan Operativo de vigilancia epidemiológica en las reservas naturales de la entidad Binacional de Itaipú.
- Elaboración y distribución a cada Jefatura Zonales y Regionales del Manual de procedimiento para atención de Foco de la Newcastle.

COORDINACIÓN PESTE PORCINA:

Asistencia a Organización campesinas o Comités

* Pirayú – Cerro Verá 7 cerdos enfermos. Atendido por el Jefe Regional de Paraguarí. Diagnóstico clínico negativo a PPC

*Cateura – Lambaré. Atendido por técnico de la Ofic . Regional San Lorenzo Diagnóstico clínico negativo a PPC.

*San Lorenzo – Barrio San Miguel. Atendido por técnicos de la Ofic . Reg. San Lorenzo . Diagnóstico negativo clínico a PPC.

* Gral Resquín- Dpto. San Pedro. Atendido por la Oficina Regional de la Zona . Diagnóstico negativo clínico a PPC.

COORDINACIÓN ANEMIA INFECCIOSA EQUINA

Junto con la Dirección de Campo se han ejecutado los siguientes trabajos:

- Seminario de Actualización Sanitaria de Programa bajo responsabilidad del SENACSA en Quayquyhó.
- Reunión con Productores de la Isla Yacyretá, sobre la importancia de la ejecución del Programa de Anemia I. Equina.
- Reunión en la localidad de Cadete Pando, con Productores de la zona.
- Reunión en Santiago-Misiones, con Productores para coordinar la ejecución del Programa de A.I.E.
- Reunión con los alumnos del 3er Curso de la Facultad de Ciencias Veterinarias, sobre la importancia del Programa de Control y Ejecución de la A.I.E.
- Participación en el Foro Regional de discusión en Sanidad Animal de los Servicios Nacionales de Sanidad Animal de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.
- Participación en el Seminario Internacional "Gestión de Calidad de los Servicios de Atención Veterinaria, los días 12, 13 y 14 de marzo de 2.001.
- Visita a la Policía Montada para la Coordinación de trabajos de Sanitación.
- Visita a los Propietarios de Stud, alrededor del hipódromo para Sanitación de los equinos.

MUESTRAS PROCESADAS EN EL LABORATORIO DEL SENACSA
(Hasta el mes de octubre del 2.001).

N° de Propietarios	Total de muestras	Diagnostico	
		Positivo	Negativo
1.193	8.318	895	7.423

COORDINACIONES TUBERCULOSIS Y BRUCELOSIS

1)-Sanitación en Cuencas Lecheras

- Animales destinados a la Expo 2.001.
- Cooperativa la Holanda, área Libre con fines de Recertificación. Localidad J. Eulogio Estigarribia, en los meses setiembre, octubre.
- San Estanislao, Cnel Oviedo y Arroyos Esteros, mes setiembre, octubre.
- Tambo Alejandrino Duarte. Localidad Pirayú y Paraguari, mes de noviembre.

2)- Cantidad de tuberculina

A través de la División de Tuberculosis del Laboratorio de SENACSA, se ha despachado un total de 31.796 dosis de tuberculina, distribuidas para los trabajos de Sanitación Oficial en los Convenios con las Colonias Mennonitas, Cabañas, Ferias, Exposiciones, Cuencas Lecheras y Control Particular.

3)-Reactivación de Convenios

- Proyecto de Area Libre de Tuberculosis y Brucelosis en Rio Verde, Manitoa, Santa Clara, agosto, setiembre 2.001.
- Programa de Control de la Tuberculosis Bovina, Dpto Central, junio 2.001.
- Vigilancia Epidemiológica Granja Guarapí, Naranja-í, Agromonte S.A.
- Lacteos Primavera, Certificación Sanitaria, setiembre 2.001
- Convenio SENACSA-APLEC, Concepción. Noviembre 2.001

4)-Participación en Seminarios, Cursos, Jornadas y Reuniones Técnicas

- Seminario de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica de Brucelosis y Tuberculosis Bovina. Demostración práctica de aplicación de tuberculina a nivel de campo 27 Médicos Veterinarios. Localidad de Quyuqhò, 8 al 12 – enero 2.001
- Reunión Técnica con Productores de leche, Lima, 2do Dpto. 8-02-01.
- Participación como Disertante en el Instituto de Ciencias de la Salud M.S.P y B.S. 14-08-01
- Reunión Técnica y Día de Campo con Productores de Leche, Compañía Pasito, Piribebuy-Coordillera, organizado por el DIPA-M.A.G. 2-03-01.
- Reunión Técnica Plan Lechero Nacional JICA-SSEG-DIPA- San Lorenzo 4-04-01
- Charla sobre Sanitación Brucelosis-Tuberculosis bovina con APLEC-Concepción-Productores Asociadas.
- Reunión con Directivos Cooperativa La Holanda-J.E. Estigarribia.

5)-Planes y/o Proyectos

- Plan de Actividades 2.001
- Proyecto Implementación Plan Sanitario Agromonte S.A., para eliminación de animales positivos y declaración de Cuarentena.
- Proyecto Presupuesto Base 0, se eleva a la Superioridad para los Programas de Brucelosis y TBC bovina.
- Plan de Sanitación de Brucelosis y Tuberculosis bovina, zona II San Pedro, Rio Verde, Manitoa y Santa Clara.
- Plan de Sanitación Cuenca Lechera de Concepción-SENACSA-APLEC.

6)-RESOLUCIONES

- Mejorar Precio de Sanitación en Cuenca Lechera de J.E. Estigarribia.
- Aprueba trabajos de Sanitación en el Dpto Central-Regional San Lorenzo.

COORDINACIÓN RABIA BOVINA

Se procesan en SENACSA, todas las muestras extraídas de animales muertos con sospecha de Rabia Bovina y enviadas a la Institución con fines diagnóstico. Sobre las muestras que han dado resultados positivos, se han seguido los canales correspondientes informando inmediatamente a los Propietarios de dichos animales con el fin de realizar los trabajos necesarios.

Las muestras con resultados negativos a Rabia son remitidas al laboratorio de la Sub-Secretaría de Estado de Ganadería para ser sometido a Diagnóstico de B.S.E, dentro del marco del Programa de Vigilancia Epidemiológica de la Encefalopatía Espongiforme Bovina en nuestro País.

Además se realizan control de calidad de vacunas antirrábicas, conforme a la ley, para su posterior habilitación y venta al Público. Todas las series de vacunas autorizadas para la venta pasaron por controles de inocuidad, esterilidad y potencia, que garantiza la óptima calidad del producto.

Como es ya tradicional, y en cumplimiento del Convenio suscrito con el Ministerio de Salud Pública, el SENACSA ha apoyado y cooperado fuertemente con las

campañas antirrábicas caninas con equipos de vacunadores, vacunando en todo el País animales de especies menores.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS TECNICOS

Esta Dirección ha coordinado, orientado y supervisado todas las actividades relacionadas al área de Planificación, Epidemiología, Estadística, Educación Sanitaria y Evaluación, con la cooperación efectiva de las demás reparticiones del SENACSA, así como la participación y representación de la Institución en eventos nacionales e internacionales, en el ámbito de su competencia.

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN

Esta dependencia ha elaborado diferentes planes de acción para la ejecución de actividades del Programa Sanitario, con la participación de los sectores correspondientes, destacándose la Coordinación de los Proyectos CE-MERCOSUR, entidad vinculada a la Institución.

Elaboración de informes del área técnica a ser elevada al Ministerio de Agricultura y Ganadería y otros sectores.

Participación en reuniones de planificación y análisis convocadas por la Institución.

DIVISIÓN ESTADÍSTICA

Esta división es la encargada de recepcionar, controlar y procesar todos los datos suministrados por las distintas unidades informantes del sistema de información: Campo, Laboratorio (oficiales y privados), Organismos Nacionales e Internacionales, manteniendo el sistema de información y vigilancia epidemiológica, respondiendo al Sistema Nacional, Regional e Internacional. El procesamiento de datos es realizado en forma automatizada.

DIVISIÓN EDUCACIÓN SANITARIA Y DIVULGACIÓN

Teniendo como objetivo incentivar y promover el cambio de mentalidad de la comunidad hacia la participación efectiva para el cumplimiento de las actividades de los Programas de Salud Animal y preservación de la riqueza pecuaria de la Nación; esta División ha llevado a cabo las siguientes actividades:

1) Planes, Proyectos y Convenio

-Plan de Utilización de impresos para la Promoción de la Erradicación de las Enfermedades a cargo del SENACSA, con un costo total de Gs. 17.500.000 (diez y siete millones quinientos mil guaraníes) abonado por el CE-MERCOSUR.

-Plan de Aprovechamiento de los espacios publicitarios y de prensa para la difusión del 1º periodo de vacunación contra la Fiebre Aftosa. Por Gs. 13.000.000 (trece

millones de guaraníes), abonado por la Comisión Interinstitucional; utilizado en la preparación de jingles publicitarios distribuidos a las 14 Radio-Emisoras contratadas, T.V. Rural Canal 13 y Avisos en los 4 Periódicos Nacionales.

-Plan de Utilización de medios de comunicación para la Promoción del 2º periodo de la Vacunación Antiaftosa, por medio de la cual fueron contratados un total de 33 Radio-Emisoras locales y del interior del País, 6 Revistas Técnicas, 4 Periódicos y Canal 13 para el T.V Rural. Con un costo total de Gs. 39.094.000 (treinta y nueve millones cero noventa y cuatro mil guaraníes), abonado por el CE-MERCOSUR.

-Plan para la confección y colocación de carteles indicadores de Puestos de Controles internacionales e internos. Con un costo de Gs. 23.177.400 (veinte y tres millones ciento setenta y siete mil cuatrocientos guaraníes), abonado por el CE-MERCOSUR; fueron confeccionados y colocados 65 carteles.

-Ante Proyecto para actualización del Registro de Habilitación del Transporte de Ganado.

-Convenio N° 6552/01 de "Educación para la Salud Pública y Zoonosis", entre la Entidad Binacional ITAIPU y el SENACSA; en el área de embalse por Gs. 76.800.000 (setenta y seis millones ochocientos mil guaraníes)

2)-Curso - Seminario

-Curso-Taller sobre uso de Radio Emisoras y Medios Masivos de Comunicación para Técnicos del SENACSA. Realizado en el Local de la Casa Salesiana, Ypacarai, 70 participantes distribuidos en dos grupos, con el apoyo del CE-MERCOSUR

-Seminario de Actualización en los Programas Sanitarios bajo responsabilidad del SENACSA. Realizado en el Dpto de Paraguari , distrito de Quyquyhó, Estación de Aislamiento, 27 participantes; con apoyo del CE-MERCOSUR.

Total de Gs. 109.871.400 (siento nueve millones ochocientos sesenta y un mil cuatrocientos guaraníes), utilizados para publicidad de diversos tipos.

3)-Reuniones

-Reunión para lanzamiento de vacunación anti-aftosa, realizado en el 2do Dpto. Un total de 200 Productores y Ganaderos.

-Reunión previa a la Expo. Santa Rita. 50 Productores.

-Reunión referente a la vacunación anti-aftosa y sanitación. Itapuá-Isla Yacyretá. 80 Productores.

-Reunión sobre la Brucelosis y Tuberculosis. San Pedro Puerto Antequera. 45 Productores de leche.

-Jornada de Salud Pública, vacunación anti-aftosa y sanitación. Concepción. 150 Productores.

-Participación en las distintas Exposiciones Rurales realizadas en los diferentes Departamentos, ornamentación, ambientación y distribución de materiales informativos.

4)-Otras actividades realizadas por la División

-Redacción y supervisión para la edición de un Documental en vídeo "SENACSA HOY", que fue proyectado especialmente en el Stand de SENACSA, de las diferentes exposiciones ganaderas del país

-Elaboración de materiales informativos para los espacios exclusivos publicitarios de los medios masivos de comunicación.

-Realización de trabajos de filmación y fotografías de acuerdo a los requerimientos de la Institución y proporcionando a las distintas dependencias reproducciones, ampliaciones y copias de los trabajos.

-Impresión de todos los Certificados expedidos en los diferentes Cursos, Talleres y Seminarios, realizados en la Institución y requeridos por la Institución.

- Diagramación e impresión de Afiches y Folletos de las 7 Enfermedades.
- Diagramación e impresión de Planillas, Leyes y multas, Directorio, Manual de las Enfermedades
- Diferenciales, Mapas de las zonas sanitarias, Libreta Sanitaria.
- Diagramación y Ejecución de los Carteles para la Reunión de COSALFA.

DIVISIÓN EVALUACIÓN

Esta División realizó evaluaciones técnicas de las actividades previstas en el Plan Nacional de Salud Animal en base a informaciones remitidas por las Oficinas Regionales, del nivel ejecutor los meses de julio-diciembre 2.000 y los Dptos afectados fueron: Concepción, San Pedro, Cordillera, Amambay, Canindeyú.

La evaluación permitió conocer el avance en la ejecución de los Programas Sanitarios a nivel nacional realizadas por cada Oficina Zonal a fin de conocer en que medida se ejecutan los Programas de Fiebre Aftosa, Brucelosis, Tuberculosis Bovina, Rabia Bovina, Peste Porcina Clásica, Newcastle y Anemia Infecciosa Equina.

DIVISIÓN EPIDEMIOLOGIA

Esta División ha participado activamente en diversas actividades, brindando el soporte necesario a los diferentes programas en el área de la epidemiología para el logro de sus objetivos, destacándose especialmente la determinación del origen, análisis e investigación de los factores que inciden en la ocurrencia y conducta de las enfermedades a cargo de SENACSA.

Ha participado de los compromisos de la Institución en relación a los acuerdos sanitarios nacionales e internacionales.

Mantiene un sistema permanente de Vigilancia Epidemiológica Activa a nivel nacional e Internacional.

Ha realizado actualización permanente a los profesionales especialmente de campo en lo referente a los Programas y la Epidemiología de las enfermedades.

Acompañamiento permanente a los procedimientos técnicos ante notificaciones de sospecha de ocurrencia en enfermedades bajo programa, haciendo recomendaciones en las aplicaciones de medidas sanitarias adecuadas a cada caso.

Ha realizado la elaboración, gerenciamiento, y seguimiento de Planes de Vigilancia epidemiológica, y participación en reuniones con productores para ejecución de estas actividades en sus establecimientos ganaderos.

Elaboración de documentos Técnicos en forma conjunta con otras dependencias de SENACSA.

DIRECCION DE LABORATORIO.

1)-DIVISIÓN FIEBRE AFTOSA

1.1-SECCIÓN DIAGNOSTICO

Se procesaron muestras de sueros de bovinos colectados en Ferias, Remates, Exposiciones, Frigoríficos. La prueba utilizada es la de Inmunodifusión en GEL de AGAR (IDGA), VIA y la TÉCNICA DE ENSAYO INMUNOENZIMATICO DE ELECTROTRANSFERENCIA EITB, como prueba confirmativa. Otra prueba utilizada es la prueba de PROBANG TEST O LIQUIDO ESÓFAGO FARINGEO LEF.

Nº de muestra/IVA	Nº de Propietario	Resultado
9858	506	Negativo

Nº de muestra/EITB	Nº Propietario	Resultado
9.706	485	Negativo

Nº de muestras de	Nº Propietario	Resultado
Sangre		
12	Frigo Chaco	Negativo
	IFSA	

Nº de muestra de	Nº Propietario	Resultado
Probang Test		
235	6	Negativo (ELISA)

1.2-SECCION CONTROL DE VACUNA

Se realizó el control de todas las series de las vacunas antiaftosa importadas y la producción nacional (LAUDA).

Un total de 17 series de vacunas utilizándose 272 bovinos para las pruebas de potencia. Cantidad de dosis 23.796.000.

ENFERMEDADES DIFERENCIALES

Se realizaron las Pruebas para el Diagnostico de enfermedades vesiculares (Rinotraqueítis Infecciosa Bovina y Diarrea Viral Bovina) por la Técnica de Elisa.

IBR		
Nº de suero	Resultado	
	Negativo	Positivo
417	99	318

DVB		
Nº de suero	Resultado	
	Negativo	Positivo
310	215	95

1.3- SECCION CULTIVO CELULAR

- Se prepararon 90 criatubos con célula BHK para semilla.
- 800 tubos para la División Fiebre Aftosa, 47 litros de medio de mantenimiento y 4.800 ml de suero bovino.
- 3 litros de tripsina Verseno
- 1.500 ml. de Souboraud.
- 1.500 ml. de Trioglicolato
- 180 ml. De penicilina estroptomina y 18 ml de DMSO

1.4-SECCION LAVADO Y ESTERILIZACION

Materiales Recibidos	Materiales Entregados
7.232	6.504

Tubos Recibidos	Tubos Entregados
59.292	56.803

DIVISIÓN BRUCELOSIS

-Se procesaron 37.767 sueros de la especie bovina, 712 sueros de la especie ovina, 226 caprina, 4 sueros especie canina, 115 sueros especie suina, 2 sueros especie equina y 28 sueros Humanos, totalizando 38.854 muestras pertenecientes a 2.090 Propietarios.

-Se proveyeron 12 frascos de Antígeno de Rosa de Bengala, 1 frasco de Antígeno de Placa, 2 frascos de Antígeno de tubo y 5 frascos de Antígeno de Milk Ting Test, todos de 50 ml. Cada uno a distintos laboratorios.

-Se produjo 481,89 gramos de pasta (base para la producción de los diferentes Antígenos), distribuidos en 4 lotes.

-Se elaboró 57 frascos de Antígeno de Rosa de Bengala y 20 frascos de Antígeno de Tubo, cada uno de 50 ml.

-Se realizó el Control de Calidad de 12 series de Vacunas Antibrucélica Cepa 19 (liofilizada), importadas por firmas nacionales, a un volumen de 485.660 dosis; y 2 series de vacunas Cepa RB51 correspondiente a un volumen de 6.250 dosis, también importadas por firmas nacionales.

-Control de Calidad de los siguientes Antígenos: 1 serie de Antígeno de tubo y 2 series Antígeno de Rosa de Bengala, del laboratorio de Sanidad Animal, Centro de Mejoramiento Genético Bovino, de Santa Cruz Bolivia.

-Se decomisó vacuna Antibrucélica Cepa 19, serie Nº 615, un total de 269 frascos/25 dosis cada una y de vacuna Antibrucélica Cepa RB51, serie Nº 1.360. un total de 4.551 frascos/5 dosis cada una.

-El Jefe de esta División fue comisionado al Distrito de J. Eulogio Estigarribia para realizar trabajos de Diagnóstico de Brucelosis.

-Realizaron pasantía en la División un total de 6 pasantes.

-Visita de inspección al Centro de Diagnostico Veterinario, ubicado en la Ciudad de San Lorenzo, para su habilitación, con resultado satisfactorio.

DIVISIÓN TUBERCULOSIS

- Producción y control de tuberculina PPD Bovis
- Control final y envasado del lote N° 12 SENACSA, un total de 73.360 dosis
- Realización de pruebas de tipificación. Prueba de nitrato reducción, prueba de hidrólisis de Tween, prueba de toma de hierro, prueba de catalasa a temperatura ambiente y a 68°C.
- Conservación de cepas en leche a -20°C.
- Preparación de reactivos para control de tuberculina, pruebas de tipificación y diagnóstico de la tuberculosis bovina.
- Visita de expertos extranjeros, colegas y estudiantes con fines de informarse de las actividades desarrolladas en la División.
- Cantidad de tuberculina PPD Bovis despachada 31.796 dosis.

DIVISIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA

- Recolección de muestras de sangre y órganos en frigoríficos y mataderos para el diagnóstico de la Peste Porcina Clásica.
- Necropsia de cerdos provenientes de distintas zonas del País.
- Muestreo serológicos de sangre, provenientes de la Región Oriental y Occidental; las muestras de sueros fueron sometidas a la Prueba de Ensayo Inmunoenzimático, para detectar anticuerpos circulantes contra la Peste Porcina Clásica todos con resultados negativos.
- Se ha realizado Diagnóstico diferencial de la Peste Porcina con la enfermedad de Aujeszky o Pseudorrabia por la Técnica de Elisa.
- Un pasante de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Región Oriental

- Un total de 511 muestras todas con resultados Negativos.

Región Occidental

- Un total de 181 muestras todas con resultados Negativos.

DIVISIÓN NEWCASTLE

- Muestreo en aves de Explotación Familiar y Silvestre, técnica utilizada es la Inhibición de la Hemoaglutinación (HI).
- Total de sueros procesados 2065 con resultado negativo.
- Control de calidad de vacunas nacionales producidas en la Facultad de Ciencias Veterinarias.
- Serie 17 un total de 785.100 dosis
- Serie 18 un total de 800.000 dosis.
- Control de 4 series de vacunas importadas Total 2.800.000 dosis.
- Atención de 13 denuncias de mortandad de aves, con resultado Negativo.
- Muestras tomadas en Frigoríficos: 445 muestras con resultado negativo.

- Muestras de sangre de los diferentes Departamentos del país: 3.637 muestras.
- Muestras del Zoológico de Itaipú: 30 muestras.
- Muestras del Zoológico de Asunción: 22 muestras.
- Visita de Auditores Argentinos de SENASA.
- El establecimiento "La Blanca" donó aves y pollitos para control de vacunas, para diagnóstico de antígenos.
- La Entidad Binacional Itaipú donó 1.440 huevos para realizar inoculación.
- Pasantía realizada por 3 alumnos.

DIVISIÓN ANEMIA INFECCIOSA EQUINA

En el transcurso del año, fueron procesadas un total de 1.185 muestras, pertenecientes a 266 Propietarios de los 17 Departamentos. Con resultado negativo 1.121 y positivo 64.

DIVISIÓN RABIA BOVINA

- Muestras recibidas y procesadas para el Diagnostico de la Rabia, según especie resultado para el método de Inmunofluorescencia directa. Total de muestras 221, con resultado negativo 141 y positivo 80.
- Control de calidad de vacunas antirrábicas, total de vacunas controladas 9 lotes y aprobadas.
- Dosaje de anticuerpos antirrábicos, método seroneutralización en ratones. Total de sueros humanos procesados 7.
- Ratones utilizados. Total 1.910 ratones adultos y 1.055 ratones lactantes.
- Se entregaron 54 encefálos de bovinos al LIDIIV, para Diagnostico de Encefalopatía Espongiforme Bovina (E.E.B)

DIVISIÓN BIOTERIO

Esta División cumple con la cria, manejo, producción y entrega de animales destinados a pruebas laboratoriales de acuerdo a las necesidades para su uso en cada División.

Un total de 12.648 ratones y 75 cobayos

Medios y Reactivos

Para las Divisiones Rabia, Tuberculosis, Brucelosis y Sección Cultivo Celular,
Un total de 41.000 ml.

SECCION BIBLIOTECA

Esta Sección recibió ejemplares de la Revista Estadística Ganadera de la S.S.E.G y su posterior distribución a los Médicos Veterinarios de la Institución, facilitó a todos los funcionarios materiales, como libros, equipos de toma de presión, instrumentos de uso veterinario, a precio accesible a través del Proyecto PALTEX-OPS/OMS.

Facilitó materiales de lectura a los funcionarios de la Institución y reacondicionó la Sección para mejor comodidad.

SECRETARIA DE PRENSA

La Secretaria de Prensa de la Institución se halla abocada en la tarea de expandir información mediante la disponibilidad de materiales preparados por las distintas dependencias que son puestos a consideración del titular de esta entidad antes de su difusión. Un total de 24 radioemisoras que se hallan distribuidas en todos los departamentos del país, que sin costo alguno mediante la gentileza de sus directores difunden las informaciones diarias de la Institución.

Se mantiene un archivo interno con todos los boletines dado a conocer.

SECCION ARCHIVO

Esta importante dependencia es la encargada de recepcionar y de archivar todos los Documentos y Resoluciones, Notas y Fojas de Servicio de los funcionarios facilitando de esta manera los datos a toda la Institución.

En ese sentido ha entregado a 72 Funcionarios su resolución de nombramiento, 30 Fojas de Servicio para la jubilación de Funcionarios, desde este año se ha equipado con una Fotocopiadora para facilitar las entregas de documentaciones.

SECCION TALLER

La Sección Taller durante este año se realizó una excelente labor en el cuidado, reparación, mantenimiento y registro de todos los vehículos de la Institución.

Los trabajos de Auditoría y Contraloría a esta dependencia resultaron satisfactorios.

Agradecimiento

Al finalizar este ejercicio fiscal las autoridades del Servicio Nacional de Salud Animal SENACSA, se sienten satisfechas por la labor cumplida al administrar necesidades con muy pocos recursos, salarios bajos; siempre siguiendo con la buena actuación, respeto, disciplina, con lo que hemos obtenido resultados satisfactorios vislumbrándose un futuro alentador a la Ganadería Nacional.

Expresamos nuestros agradecimientos al Sr. Presidente de la República, a los Sres. Ministros al sector público y privado, quienes no han escatimado esfuerzos para que el Servicio alcance sus objetivos y un agradecimiento muy especial a la Asociación Rural del Paraguay, que a través de la Comisión Interinstitucional ha permitido la obtención de importantes logros en beneficio de la pecuaria nacional.

Finalmente, cabe destacar la eficiente labor cumplida por el personal técnico y administrativo del SENACSA, quienes en su labor diaria y permanente dedicación han posibilitado la concreción de todas las actividades programadas para el año 2001.

Síntesis final

Del relato pormenorizado de las acciones del nivel operativo, administrativo y técnico sobresalen claramente los siguientes aspectos:

- La recertificación del Paraguay como PAIS LIBRE DE FIEBRE AFTOSA CON VACUNACIÓN
- La declaración de PAIS LIBRE DE LA ENFERMEDAD DE NEWCASTLE
- La declaración de AREA LIBRE DE PESTE PORCINA CLÁSICA – Reg. Occidental
- Evaluación satisfactoria de la auditoría del CENTRO PANAMERICANO DE FIEBRE AFTOSA sobre la situación actual del servicio veterinario
- Evaluación satisfactoria de la auditoría del SENASA de la Rca. Argentina sobre la situación de la NEWCASTLE
- Intensas gestiones desplegadas durante el periodo con la República Federativa del Brasil, para conseguir la reapertura del mercado de bovinos en pié
- En base a la condición sanitaria favorable de la fiebre aftosa y otras enfermedades se mantuvieron los mercados tradicionales
- El trabajo coordinado entre los distintos organismos del sector y de la carne paraguaya y se han conseguido nuevos mercados para dicho producto como el caso de Rusia la acción subordinada del SENACSA ha permitido al país, en base a la condición sanitaria actual, acceder a la tan codiciada CUOTA HILTON de los grandes mercados de la Unión Europea.
- Trabajo conjunto con la COMISION INTERINSTITUCIONAL, para la erradicación de Fiebre Aftosa, tuvo una destacada y fundamental acción en el cumplimiento de los fines, para la que fue creada
- Acercamiento a gremios de diferentes reparticiones a través de reuniones periódicas y asignación de directivas para una mejor gestión

- Mejora sustancial de las comunicaciones y fluido relacionamiento entre la ASOCIACIÓN DE CIENCIAS VETERINARIAS DEL PARAGUAY y los diferentes SINDICATOS de la Institución
- Acercamiento a los Productores por intermedio de numerosas reuniones a nivel de campo con participación del Presidente de la Institución.
- Ampliación Presupuestaria, a fin de atender las necesidades previstas en los Planes Operativos de la Institución.
- Contratación de 34 personas para prestar servicios en la Oficina Central y en el interior del País, siendo Médicos Veterinarios, Paratécnicos, Aux. Administrativo y Personal de Servicio.
- Las cuatro direcciones que conforman el estamento superior de la organización del SENACSA, han cumplido a cabalidad su trabajo.